

LA RAZÓN DE SER DE LA UNIVERSIDAD

LAS RESPONSABILIDADES O PROPÓSITOS QUE se consideran fundamentales para la institución universitaria varían dependiendo del contexto histórico y social; sin embargo, ante los desafíos y necesidades propias de nuestro país es oportuno plantear una razón de ser de la universidad pública colombiana que responda a sus particularidades. En la actualidad, este propósito tiene que ver con el desafío para construir y mantener una comunidad que sea capaz de establecer acuerdos a partir del disenso, que con base en la discusión pueda establecer canales de comunicación para avanzar hacia una sociedad incluyente y solidaria y que, al mismo tiempo, pueda mantener la tradición de las comunidades académicas, todo lo cual converge para ser el punto de partida de un nuevo referente de nación. Esta línea de pensamiento tiene como consecuencia cambios o adecuaciones racionales frente a un nuevo contrato social, lo

Quienes hacen parte de la universidad deben ser capaces de racionalizar los conocimientos para ponerlos al servicio no solo del crecimiento económico y el bienestar social, sino, en particular, de la convivencia pacífica entre todos los habitantes de todos los rincones de nuestra nación.



PABLO J. PATIÑO

cual significa que quienes hacen parte de la universidad deben ser capaces de racionalizar los conocimientos para ponerlos al servicio no solo del crecimiento económico y el bienestar social, sino, en particular, de la convivencia pacífica entre todos los habitantes de todos los rincones de nuestra nación.

Para llevar a la práctica un propósito de tal envergadura es necesario retomar como razón de ser de la universidad aquella noción que surgió a partir de la idea moderna de universidad, establecida mediante el vínculo bidireccional entre la investigación y la docencia. Esto convirtió a la universidad en una organización fundamental para lograr el mejoramiento social mediante el conocimiento, mientras mantenía su capacidad para consolidar la tradición académica y cultural de la sociedad. Para dar respuesta a esta nueva misión se consolidaron tres tareas o actividades que la mayor parte de las universidades modernas, dependiendo del entorno, enuncian como las más relevantes: educación/formación, producción de conocimiento científico y tecnológico y relacionamiento con las comunidades, las cuales se denominan comúnmente como docencia, investigación y extensión. Esto se resume en la figura que se muestra en la página siguiente.

Una de las dificultades que se ha evidenciado en muchos sistemas de educación superior para poder hallar la dirección apropiada de la universidad es que tales actividades, que son aspectos funcionales e integrales de la vida

La universidad mantiene y consolida la tradición académica y cultural de una sociedad, pero, al mismo tiempo, tiene la capacidad para promover, liderar y realizar cambios que facilitan la transformación social a partir de la aprehensión y uso del conocimiento: *mejorar la sociedad gracias al conocimiento.*

Responsable de la educación y formación de profesionales y científicos éticos e idóneos.

Lidera la producción de conocimiento científico y tecnológico, y su apropiación por la sociedad.

Promueve y participa de la transformación social y el crecimiento económico.

universitaria, terminaron siendo confundidas con la razón misma de ser de la universidad. Estas tareas de la institución universitaria no tienen por qué limitarse a una visión fragmentada; la universidad tiene la posibilidad de re- pensarse a sí misma para establecer nuevas formas de relacionamiento con los diversos miembros de la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, personal administrativo, egresados), así como con los múltiples actores de la sociedad. De esta manera pueden surgir procesos que no se circunscriben a la docencia, la investigación y la extensión, sino que se convierten en las propiedades emergentes de un sistema complejo que tiene una misión mucho más profunda en su construcción filosófica. Como ya ha sido planteado por Antanas Mockus, la fidelidad a la visión histórica del proyecto de universidad es la que le permite contribuir de manera específica a una vida política y social más racional, a una producción más eficaz y eficiente del conocimiento y a una mayor libertad de los hombres frente a sus necesidades más precarias.

En la medida que la universidad construye entre sus miembros los fundamentos para la discusión racional y, a su vez, la combina con la capacidad para producir y transferir el conocimiento, se convierte en un actor clave para mantener la democracia y para promover el

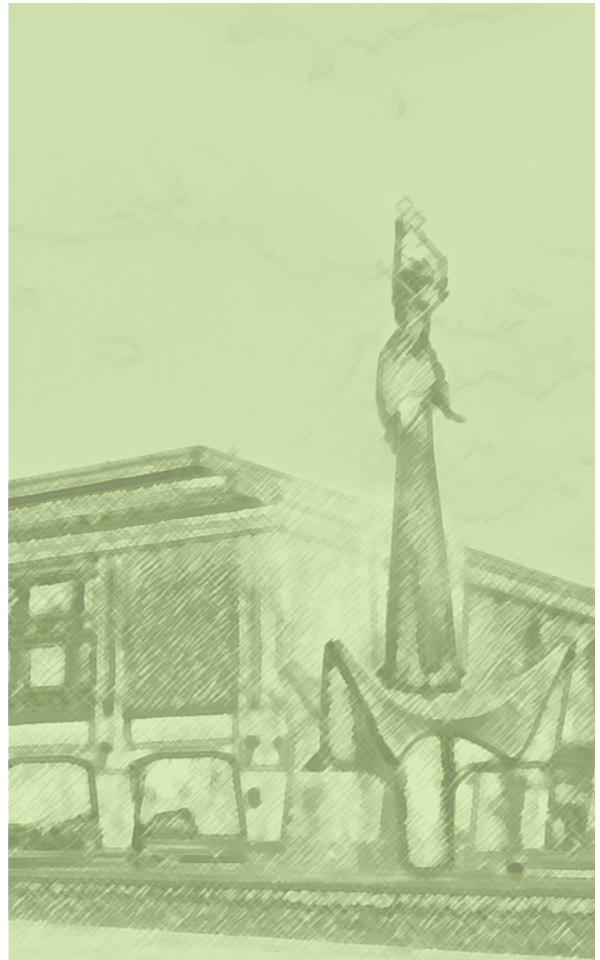
desarrollo socioeconómico. Si la formación universitaria tiene como camino la fuerza obligante del debate y el razonamiento, entonces la discusión racional debe permitir que primen los intereses generales a los particulares. A su vez, el conocimiento amplía las posibilidades de los individuos, promueve la creatividad y la imaginación; como valor intrínseco, se convierte en factor esencial para asegurar la expansión de las libertades individuales y colectivas.

Cuando las funciones de la universidad en lo concerniente a educación, investigación y extensión se encuentren cruzadas por las capacidades discursiva, analítica y crítica, por la tradición escrita y por la transformación racional de las formas de pensar, es probable que aparezcan múltiples alternativas novedosas y valederas como tareas relevantes de la universidad. De esta manera es posible transmitir una impronta diferencial de la universidad en cada una de las funciones básicas que desempeña, que a su vez estará influenciada por las características propias del entorno en el que se encuentra. Tales funciones pueden resumirse así:

- La universidad debe educar y formar profesionales y científicos, que cumplan un papel social fundamental, con criterios éticos y políticos que los conviertan en sujetos idóneos para dar respuesta a las demandas sociales, pero que, además, tengan la posibilidad de

valorarse como sujetos actores de una sociedad democrática.

- La universidad debe participar de la producción de conocimiento a partir de procesos de investigación básica y aplicada que, además de ser pertinente a los desafíos y las necesidades propios del contexto, promueven el avance del conocimiento de la humanidad.
- La universidad tiene la obligación de liderar la discusión acerca del acervo cultural de la sociedad: cómo incide este en los procesos de formación y creación de conocimiento, cómo se conserva y, en particular, cómo este determina hoy nuestra inserción y, al mismo tiempo, la diferenciación en un mundo globalizado.
- La universidad debe ser un factor importante en la aplicación de los conocimientos y desarrollos, tanto en el aparato productivo como en las comunidades más diversas de nuestra sociedad. Esto se logra gracias a la formación de profesionales que tienen la capacidad de aprehender el conocimiento de manera tal que pueden entender sus posibilidades para la solución de problemas específicos y desafíos propios del contexto. Estas relaciones estrechas con los sectores productivo y comunitario son un factor clave para desencadenar procesos de innovación y emprendimiento tecnológico y social.
- La universidad debe establecer una relación con la sociedad que ayude a la comprensión de las condiciones desfavorables de nuestra población (discusión sociopolítica), pero al mismo tiempo debe participar en la transformación de tales condiciones (participación de la construcción de políticas socioeconómicas). ■



La reflexión y el interés acerca de la universidad colombiana no es hoy tema central de la vida universitaria como lo fue hace algún tiempo. Ni los estudios ni los análisis son los mismos cuando su complejidad y sus relaciones con el país y la época los vuelven aun más obligatorios. Con la columna del Dr. Pablo Patiño, los invitamos a escribir sobre la universidad, su problemática y destino.